

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESSOIL S.A. ECUATORIANA
DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS, CELEBRADA
EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2013.**

En Puerto Francisco de Orellana, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil trece, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Alejandro Labaka S/N y Antonio Cabrera, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ESSOIL S.A. ECUATORIANA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS**, con la asistencia de el Sr. Dimas Luciano Cañar Cañar en su calidad de Presidente de la compañía, y el Ing. Sixto Rosalino Moreno Samaniego en calidad de Gerente General de la misma, el Ing. Sixto Rosalino Moreno Samaniego en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de la Compañía **ESSOIL S.A. ECUATORIANA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS**, el Sr. Dimas Luciano Cañar Cañar, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.012, , con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

PUNTO UNICO: Aprobar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.012, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas veinte minutos.


Dimas Cañar Cañar
PRESIDENTE


Ing. Sixto Moreno Samaniego
GERENTE GENERAL


Ing. Sixto Moreno Samaniego
SECRETARIO

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Pto. Francisco de Orellana 27 de Abril del 2013